

Firma y Sello del Proveedor

TERMINOS DE REFERENCIA

1. DENOMINACIÓN DEL SERVICIO

Servicio de ALQUILER DE 01 MINIVAN (a todo costo).

2. FINALIDAD PUBLICA

ACTIVIDAD : "ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO COMERCIAL EN EL DISTRITO DE PUNO EPS EMSAPUNO S.A. – PROVINCIA PUNO – DEPARTAMENTO DE PÚNO."

META : 011

CLASIF. GASTO : 2.3.2.5.1.2.

DE VEHICULOS

FTE. DE FTO. : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS.

3. OBJETO DEL SERVICIO

Seleccionar a una persona natural o jurídica para la contratación de servicios de ALQUILER DE 01 MINIVAN 15 pasajeros incluido combustible y conductor para el traslado de personal técnico y obrero, así como sus materiales y herramientas en los trabajos relacionados en la actividad: "ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO COMERCIAL EN EL DISTRITO DE PUNO EPS EMSAPUNO S.A. – PROVINCIA PUNO – DEPARTAMENTO DE PÚNO."

4. FINALIDAD PUBLICA

La contratación del servicio requerido coadyuvará a cumplir con las metas estimadas en la programación de ejecución de la actividad y brindar un medio de transporte seguro y rápido al personal y cumplir con el cronograma de la actividad "ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO COMERCIAL EN EL DISTRITO DE PUNO EPS EMSAPUNO S.A. – PROVINCIA PUNO – DEPARTAMENTO DE PÚNO." A fin de cumplir con los objetivos de la gestión del contrato y dar cumplimiento a las actividades programadas.

5. ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO A CONTRATAR

- Las actividades a realizar serán las siguientes: traslado y movilización del personal de campo, encuestadores, auxiliares, inspectores, coordinador de actividad, supervisor, asistentes de actividad y personal involucrado en la actividad "ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO COMERCIAL EN EL DISTRITO DE PUNO EPS EMSAPUNO S.A. – PROVINCIA PUNO – DEPARTAMENTO DE PÚNO.", y otras actividades eventuales que se presenten.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ALQUILER DE MINIVAN OPERATIVA A TODO COSTO (INCLUIDO OPERADOR Y COMBUSTIBLE)	
VEHICULO	- Modelo MINIVAN operativo. - Año de fabricación no menor de 2015 en adelante. - Capacidad 15 pasajeros. - Contar con los implementos de seguridad, cinturones de seguridad delanteros y posteriores, alarma de reversa, avisos reflectivos, neumáticos en buen estado, conos de seguridad, extintor, botiquín entre otros. - Contar con las herramientas indispensables de vehículos, triangulo, gata hidráulica, llaves, llanta de repuesto, etc. - Certificaciones de revisiones técnicas vigentes al 2023.



ING. RUBÉN A. PACSI CATA
COORDINADOR DE ACTIVIDADES
CIP: 221285

	Documentos en regla: SOAT vigente al 2023, tarjeta de propiedad, certificado de inspección vehicular vigente, etc.
CONDUCTOR DE MINIVAN	El conductor asignado a la unidad vehicular deberá contar con licencia profesional como mínimo categoría A-IIB mínimo
DEL CONTRATISTA	- El contratista del alquiler de la minivan, deberá garantizar la seguridad y operatividad del vehículo durante el tiempo de duración del alquiler. - El contratista deberá presentar en cada término de periodo de alquiler, 01 informe técnico en donde sustenten con los partes diarios, los consumos de combustible, ubicaciones de trabajo y otras actividades que realice la minivan, acompañado las fotografías correspondientes.
EQUIPAMIENTO DE BIOSEGURIDAD.	La minivan deberá contar mínimamente con alcohol desinfectante (pulverizador, alcohol en gel) entre otros.
Imagen Referencial 	

6. PERFIL DEL POSTOR DEL SERVICIO.

- Persona Natural o Jurídica.

Se acreditará con copia simple de lo siguiente:

- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado
- Experiencia en este tipo de servicio a entidades públicas y/o privadas mayor a (01) años.
- No haber sido sancionado por delito doloso, relacionado con las actividades del cargo solicitado, en el campo de la administración pública.
- Deberán contar con una cuenta en un banco del sistema nacional bancario donde abonará el total del monto por el servicio prestado, para lo cual deberá presentar copia de su CCI.
- Deberá estar registrado en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) y habilitado. Acreditarlo con Copia de RNP vigente.

7. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO.

El plazo para la prestación del servicio será de ciento veinte (120) días calendario que serán distribuidos en 05 meses calendarios con disponibilidad de 6:00 am a 6:00 pm, de acuerdo al cronograma de ejecución de las actividades, con la previa coordinación de los encargados de la actividad, contados desde el día siguiente de la notificación de orden del servicio o contrato.



ING. RUBEN A. PACSI CATAORA
COORDINADOR DE ACTIVIDAD
CIP: 221285

8. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El presente proceso se rige por el sistema de Suma Alzada.

9. CONFORMIDAD DEL SERVICIO.

La Conformidad del Servicio de un Alquiler de camioneta en la actividad "ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO COMERCIAL EN EL DISTRITO DE PUNO EPS EMSAPUNO S.A. – PROVINCIA PUNO – DEPARTAMENTO DE PUNO." será emitida, por el Coordinador y Supervisor asignado. El Área Usuaria aprobará la Conformidad de Servicio, si las prestaciones han sido cumplidas cabalmente, verificará la calidad del mismo, se precisará las penalidades que correspondan, por omisión, retraso o incumplimiento de las condiciones establecidas en los Términos de Referencia.

10. VALOR REFERENCIAL.

El monto referencial es de S/. 25,250.00 (veinticinco mil doscientos cincuenta soles con 00/100) el cual se pagará de acuerdo a la valorización diaria aprobada por el coordinador y supervisor de la actividad.

11. FORMA DE PAGO

La forma de pago se efectuará en armadas semanales o mensuales de acuerdo a las partidas ejecutadas con movilidad, después de realizada la prestación y otorgada la Conformidad del Servicio incluido los tributos y cualquier otro concepto que puede incidir sobre el costo del servicio.

12. PENALIDAD.

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto de la orden de compra la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso de conformidad con el artículo N°161 del RLCE



[Signature]
ING. ROBÉN A. PACSI CATAORA
COORDINADOR DE ACTIVIDAD
CIP: 221285